

Miércoles 01/22/2025

Señores:

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Doctor: Juan Carlos Galán

Asunto: Solicitud Edicto perdón público
P.P.L: Elvis Ernesto Rodríguez Bernal
T.O. 2789

E.S.D.

Cordial y atento Saludo

Haciendo uso de las facultades
me confieren los ART. 20 y 23 de la
constitución nacional de Colombia.

Me dirijo ante su honorable despacho
con el motivo de solicitar me
puedan hacer público un EDICTO, sobre
perdón público. Sobre unos actos
que cometi el 13 de noviembre del 2019
y quiero resarcirme ofreciendo una disculpa
de corazón debido a que en su
momento afecté el patrimonio económico
del señor José Martín Urrea Muñoz.

Teniendo en cuenta que continuo con
mi proceso de cambio, de fortalecimiento
de valores y afianzando mi núcleo
familiar con buen ejemplo y acciones
positivas hacia la sociedad

-ANEXO Edicto perdón público.

Atentamente.

ELVIS ERNESTO RODRIGUEZ BERNAL

T.O. 2789

Firma: 

Huella: 



Miércoles, 01/22/2025

EDICTO

yo. Elvis Ernesto Rodríguez Bernal identificado con c.c. 80'140.565 Bti. Actualmente privado de la libertad en Centro de Reclusión C.P.M.S. la Mesa, Cundinamarca. con T.D. 2789

Quiero dejar constancia y ofrecer disculpas públicas al Señor: José Martín Urrea Muñoz identificado con c.c. 74.355.478. por haber afectado su patrimonio económico, por los hechos cometidos el día 13 Noviembre del 2019.

Primero que todo pido perdón a Dios, a la justicia y sociedad colombiana y a la víctima antes mencionada.

Expresando que a pesar de las circunstancias siento arrepentimiento, y ahora tengo un pensamiento renovado enfocado en ayudar y dar ejemplo de buena conducta y un ejemplo para mi familia donde siempre prevaleceran los valores fundamentales, como respeto, amor, tolerancia, comprensión y buena educación.

Gracias.

Oficina. Alcaldía Mayor de Bogotá.
Doctor. Juan Carlos Galán.
Alcalde mayor de Bogotá.

Huella: " "



Miércoles, 01/22/2025

Esperanzado de reparar mis actuaciones
Dejo constancia de que, Mi pensamiento
es renovado y todo con el fin de
a portar lo mejor de mi a la
Sociedad y mi Familia.

Utilizando las Facultades del derecho
de petición, todo con el fin de
poder hacer efectivo mi voluntad de
Resarcir mi error.

No Siendo otro el motivo agradezco
su valiosa atención prestada y quedo
atento para la publicación de mi
EDicto en la cartelera principal al
Público.

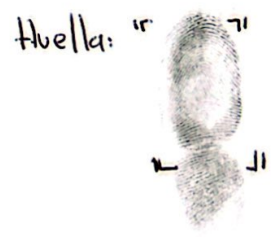
Gracias.

Atentamente:

Elvis Ernesto Rodriguez Bernal
T.O. 2789.
c.c.

Centro carcelario y penitenciario La mesa,
Cundinamarca. inpec.
Patio unico
Celda N° 1

Firma: 



original